

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MONTERÍA

TRASLADO SECRETARIAL N° 011/2017

Siendo las 8:00 am del día 24 de abril de 2017, se fija el presente traslado secretarial **por el término de 3 días** de conformidad con el parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA.

Ayllin Durango Rhenals
Secretaria

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	TERMINO
2016-00170	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Jaime Llorente Genes	Nación – Ministerio de Educación - Otros	Excepciones	3
2016-00049	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Emiro Madera Martínez	CREMIL	Excepciones	3
2016-00141	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Flor Inés Burgos Amador	ESE Camu Santa Teresita	Excepciones	3
2015-00537	Reparación Directa	Manuel González y Otros	Municipio de San Carlos	Excepciones	3
2015-00426	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Dilia Villadiego Pérez	Fiscalía General de la Nación	Excepciones	3
2015-00435	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Nevilson Hernández Vargas	Nación – Min Defensa – Otro	Excepciones	3
2015-00471	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Ramón Villadiego Flórez	Nación – Min Defensa – Otro	Excepciones	3
2015-00430	Nulidad y Restablecimiento	Alfredo Enrique Jaramillo	CREMIL	Excepciones	3

	del Derecho				
2015-00436	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Hilton Royo Padilla	Nación – Min Defensa – Otro	Excepciones	3
2015-00437	Reparación Directa	Robinson Romero González	Nación – Rama Judicial - Otro	Excepciones	3
2015-00443	Restablecimiento del Derecho	Elkin Marín Otalvaro	Nación – Min Defensa – Otro	Excepciones	3
2015-00441	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	José Toledo Valerio	Nación – Min Defensa – Otro	Excepciones	3
2015-00561	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Eder Barrera Padilla	Nación – Min Defensa – Otro	Excepciones	3
2015-00534	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Fernando Dumar Bello	UGPP	Excepciones	3
2015-00545	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Miguel Sotelo Casarrubia	CREMIL	Excepciones	3
2015-00569	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Jaime Otero Puche	UGPP	Excepciones	3
2015-00560	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Rosiris Rhénals Guzmán	Colpensiones	Excepciones	3
2015-00156	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sixta Hernández Martínez	Colpensiones	Excepciones	3
2015-00433	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Gustavo Quiñonez Pérez	UGPP	Excepciones	3

Se desfija el presente traslado secretarial siendo las 6 de la tarde (6:00pm), del día 24 de abril de 2017. El término comienza a contar a partir del día siguiente de la desfijación.

Ayllin Durango Rhenals
Secretaria